

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 97/2016

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio Radioenlace Terrestre.

b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Móvil)	19° 02'39,7''	65° 15'08,4''	Calle Eduardo Berdecio N° 522 entre calles Boqueron y Destacamento 317. Zona Alto Poconas, Sucre.
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	19° 00'50,5''	65° 15'33,8''	Calle sin nombre s/n. Barrio Munaypara (Horno Khasa), Rancho Katata Baja, Sucre.

c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Sucre	229,6	200

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 18:30 del 02 de septiembre de 2016.

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

29 de Agosto de 2016

